

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REVOCACION DE MANDATO

SIN LEY SECA PARA EL 10 DE ABRIL

No habrá Ley Seca en Querétaro por la jornada de Revocación de Mandato que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez. El próximo 10 de abril se realizará la consulta de Revocación de Mandato en todo el país, y en algunos estados como Tlaxcala, Ciudad de México, Campeche, Nuevo León y Zacatecas. Sin embargo, la secretaria de Gobierno aseveró que desde el 2018 no hay Ley Seca en los procesos electorales, y ejercicios democráticos como la Consulta Popular y ahora la Revocación de Mandato. “El acuerdo que se ha tomado es que no haya ley seca ni en el proceso del 18, ni el del 21”, subrayó. Puntualizó que ya se han coordinado con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Estatal Electoral (IEEQ)** para el operativo en esta jornada, que se considera como si fueran elecciones. “Nos estamos coordinando con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y con el INE, para que la jornada se lleve con toda tranquilidad y acudan quienes desean”, puntualizó. (DQ 6, AM 9, N 7, CQRO 3, EUQ 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/sin-ley-seca-para-el-10-de-abril-8108401.html>

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/04/08/no-habra-ley-seca-por-revocacion-de-mandato/>

<https://amqueretaro.com/queretaro/estado/2022/04/07/no-habra-ley-seca-en-queretaro-por-la-revocacion-de-mandato/>

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/sin-ley-seca-para-el-10-de-abril-8108401.html>

<https://www.codigogro.mx/2022/04/07/no-habra-ley-seca-durante-revocacion-de-mandato-murguia/>

<https://rotativo.com.mx/2022/04/07/noticias/metropoli/queretaro/descarta-queretaro-ley-seca-por-consulta-de-revocacion-956064/>

<https://queretanizate.com/en-queretaro-no-habra-ley-seca-este-fin-de-semana/>

<https://radioformulaqueretaro.com/no-se-implementara-ley-seca-el-fin-de-semana/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2022/04/07/no-habra-ley-seca-en-queretaro-este-10-de-abril-por-revocacion-del-mandato/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/no-habra-ley-seca-este-fin-de-semana-en-queretaro/>

<http://rrnoticias.mx/2022/04/07/no-habra-ley-seca-en-queretaro-por-revocacion-de-mandato/>

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

CUMPLE IEEQ REQUERIMIENTOS DEL TEEQ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el acuerdo por el que se da cumplimiento a los requerimientos sobre diversos expedientes del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). En sesión urgente, el colegiado instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice la notificación al TEEQ y a la Contraloría General del IEEQ, del acuerdo referido. En la sesión virtual, se contó con la participación de la Consejera Presidenta Provisional María Pérez Cepeda; las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y Karla Isabel Olvera Moreno; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; así como representantes del PAN, Joel Rojas Soriano; del PRI, Eduardo Martínez

Coordinación de Comunicación Social 1

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

Lugo; del PRD, Adolfo Camacho Esquivel; de MC, Arturo Bravo González; del PVEM, Perla Patricia Flores Suárez; de Morena, Néstor Gabriel Domínguez Luna, y del PT, José Fernando Ramos González, quien rindió la protesta de ley.

<https://ladehoy.com.mx/cumple-ieeq-requerimientos-del-teeq/>

REFORMA ELECTORAL

OMITE CHRISTIAN ORIHUELA DAR SU POSTURA SOBRE PROPUESTA PARA DESAPARECER AL IEEQ

Christian Orihuela, diputado morenista no manifestó una postura clara ante la propuesta emitida por el Delegado Estatal de Morena, Mauricio Ruiz, de eliminar los órganos electorales estatales. “Estoy de acuerdo que podamos tener una representación igualitaria y que no se le dé preferencia a ningún partido político” sin embargo, no emitió una postura clara respecto a la tentativa desaparición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al aplicar a nivel local la Reforma Electoral, que propondrá el Mandatario Federal. No obstante, se mostró el apoyo a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se espera presente al término del proceso de Revocación de Mandato: “Nos hemos podido dar cuenta de que no se ha tenido una parcialidad. Se propone que el pueblo participe y que los ciudadanos tengan la oportunidad de poner un representante en el Instituto, que no se vaya de un lado con algún partido político” concluyó el funcionario.

<https://codiceinformativo.com/2022/04/omite-christian-orihuela-dar-su-postura-sobre-propuesta-para-desaparecer-al-ieeq/>

INTERÉS ELECTORAL

LLAMA GILBERTO HERRERA A REDUCIR LEGISLADORES PLURINOMINALES

Por Mánelick Cruz Blanco

El senador por Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, estaría a favor de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para reducir los legisladores plurinominales, aunque aún esperará a la propuesta de reforma electoral del ejecutivo para considerar el resto de las propuestas. “Habrá que verlo. Quiero ver la iniciativa, sería muy pronto para decirlo. En lo que sí estamos de acuerdo es que algo hay que hacer con los plurinominales. Reducirlos yo creo que es un deber, nos cuesta mucho dinero”, consideró el funcionario federal. En ese sentido, consideró que este tipo de legisladores “son puros cuates y pura familia” y en su opinión “no representan a la ciudadanía”, sino más bien “se deben al partido” que los propuso. En ese sentido, Herrera Ruiz consideró que lo ideal sería reducirlos, “que haya una cantidad” y buscar un mecanismo de elección “diferente”, para que no se posicione a “ex secretarios de estado, los ex líderes del partido”, sino que haya “gente que represente a la ciudadanía y a las diferentes corrientes ciudadanas, sean académicos, sector médico, trabajadores o campesinos”. “Es un coto que se quedan los líderes de los partidos para seguir vigentes y eso no debe ser. Tenemos que ahorrar dinero. Tenemos una de las democracias más caras del mundo, más que Francia que es un país mucho más rico que nosotros”, agregó. En ese sentido, aseguró que revisará la reforma electoral que el presidente de la República envíe al Congreso de la Unión. Cabe recordar que López Obrador anunció dicha reforma con la propuesta de desaparecer los institutos electorales locales y de definir la elección de las autoridades electorales, tanto del Instituto Nacional Electoral como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sean electas por voto popular y sus candidatos sean 60 propuestos por los tres poderes federales. (CI)

NO HABRÁ LEY SECA EN SAN JUAN DEL RÍO POR REVOCACIÓN DE MANDATO

La Secretaría de Gobierno Municipal, encabezada por Diego Cabrera informó que el próximo domingo 10 de abril de 2022, con motivo de la jornada a nivel nacional para la Revocación de Mandato, no se aplicará la “Ley Seca” en el municipio de San Juan del Río. Es importante recordar que la reforma constitucional que permite convocar a los mexicanos a las urnas para que decidan respecto a la revocación de mandato, en un ejercicio de Participación Ciudadana. (N 1 y 2, Q, ADN, ELQNO, EQ)

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

CONSULTA DE REVOCACIÓN ES UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO: CANACO

La Canaco en Querétaro reconoció como un ejercicio de democracia la consulta de revocación de mandato, a celebrarse el próximo domingo 10 de abril. Su presidente, Fabián Camacho apuntó que el INE ha hecho lo posible para que la ciudadanía participe, y con ello se dé certeza a los sectores económicos. “Todo lo que abone a un ejercicio de democracia, y lo que abone a la certeza y democracia de nuestras instituciones, siempre está a favor de la economía; estaremos muy al pendiente”, dijo. (Q, EQ)

LA DEMOCRACIA SE ALIMENTA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: MONS. LARA BECERRIL

Por Jahaira Lara

Cada persona es libre en su conciencia de participar o no en la consulta popular de Revocación de Mandato, sentenció el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara, al reiterar el llamado de la Conferencia del Episcopado Mexicano a la feligresía en general; lo anterior al recordar que el papel de la iglesia siempre ha sido como impulsora de la vida cívica del país. (N 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PERDIÓ EL PRI 66% DE SU BASE DE AFILIADOS

Concluyó el proceso de afiliación y reafiliación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río. Anterior al ejercicio se tenía una documentación de 3 mil personas afiliadas. Después de la actividad, se estima que el número de registros asciende a mil, de las cuales el 35 por ciento son nuevas, informó el presidente del tricolor, Heriberto Pacheco Jaime. Señaló que este ejercicio permitió la captación de nuevas personas y la depuración del padrón de militantes inscritos en el municipio. Resaltó la importancia de este procedimiento, pues gracias a él se detectaron a personas empadronadas que han fallecido, cambiaron de residencia fuera del municipio o tomaron la decisión de militar en otras fuerzas políticas. “Resulta que teníamos información de mucha gente empadronada, mucha gente credencializada, que pues hoy ya no existe como tal (...), o bien que algunos ya no son residentes de nuestro municipio, y también algunos que han tomado otras determinaciones y ahora pertenecen a otras fuerzas políticas. Sí encontramos un grupo importantísimo que está ahí”, mencionó. (ESSJR 1)

MORENA

JUSTIFICA GILBERTO HERRERA EVENTOS POR LA REVOCACIÓN DE MANDATO EN PLENA VEDA ELECTORAL

Por Staff Códice Informativo

Es un “tema ciudadano” el que se realicen eventos relativos a la revocación de mandato, defendió el senador Gilberto Herrera Ruiz, después de que el día de ayer simpatizantes de su partido, Movimiento de Regeneración Nacional, realizaron dos concentraciones para promover el ejercicio de este 10 de abril. “Esto lo están organizando ciudadanos y la veda empieza mañana. Que los ciudadanos lo hagan es su derecho y una obligación, qué bueno que lo están haciendo”, consideró el funcionario federal sobre el evento en la Plaza de la Corregidora el día de ayer al que asistió junto con Rocío Peniche, delegada de la Secretaría del Bienestar en Querétaro y Christian Orihuela, diputado local. En ese sentido, justificó también sus asistencia considerando que fue “fuera horario” y aseguró que su presentación en el evento por parte de los organizadores estuvo “bien” ya que “hay que defender este derecho de el poder, a la mitad del turno de cada cuestión electoral, podamos valorar”. (CI)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VETARÁ EL GOBIERNO LA REFORMA AL 159 PENAL

Área de seguridad redactó el artículo que sanciona filtraciones; Congreso no la corregirá. (DQ principal)

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

N: TODOS EN BÚSQUEDA

Poder Ejecutivo y Fiscalía, enfocados en encontrar a Victoria: LMG. (N principal)

AM: PREVEN CREDENCIALIZAR A GUARDIAS PRIVADOS

Tras las omisiones en el 5M y para evitar irregularidades en eventos masivos, la Unión de Empresas de Seguridad Privada entregarán carnet a afiliados. (AM principal)

PA: BUSCAN A VICTORIA, DE 6 AÑOS

Extraña desaparición de Victoria Guadalupe Rodríguez. (PA principal)

EUQ: ESTADO, CON MENOR DEUDA PER CÁPITA EN EL PAÍS

De acuerdo con un reporte emitido por el Senado, Querétaro tiene un pasivo de 72.1 mdp, lo que significa 29.6 pesos por habitante. (EUQ principal)

CQRO: NO HABRÁ LEY SECA DURANTE CONSULTA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO: MURGUÍA

La secretaria de Gobierno de la entidad queretana explicó que la determinación es producto de un acuerdo que se tomó, ya que, recordó, durante las jornadas electorales del 2018 y del 2021 no se aplicó la prohibición de la venta de alcohol y ahora será igual. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

ROBERTO SOSA PICHARDO PRESENTE EN EL LANZAMIENTO DE DESARROLLO VELASUR

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, estuvo presente en el lanzamiento del Desarrollo VELASUR, evento que contó con presencia del gobernador Mauricio Kuri y en donde el alcalde agradeció tanto a inversionistas del Grupo Velas como a socios de este proyecto inmobiliario por elegir a la demarcación para realizar dicho desarrollo, asegurándoles que escogieron el mejor lugar de la zona metropolitana de Querétaro. (...) En su intervención, el gobernador Mauricio Kuri reconoció el trabajo y la visión del alcalde para atraer inversiones al municipio. Indicó que una de las responsabilidades de los gobernantes es brindar las condiciones y la certeza jurídica a los empresarios, a quienes contribuyen al desarrollo de la entidad. (DQ 4, PA 5, CI)

VETARÍAN LA REFORMA AL 159

Sobre la petición que hiciera un colectivo de periodistas a las recién aprobadas reformas del Artículo 159, la secretaria de Gobierno señaló, que podría haber un veto a dicha ley y reiteró que nunca hubo la intención de ir en contra del trabajo periodístico y sus fuentes de información. Así mismo, Guadalupe Murguía acotó que dicho paquete de reformas se gestó desde las áreas de seguridad. El gobernador lo ha dicho. La labor del gobierno requiere de contrapesos y del reflejo de los medios de comunicación. "Sé que el criterio del gobernador en este artículo es revisarlo e incluso si las condiciones tales como está redactado pueden generar confusión, bien pudiera vetarse". (DQ 1 y 5, PA 1 y 3, N 2)

"NUNCA SE PENSÓ EN LIMITAR LA LABOR PERIODÍSTICA": LUPITA MURGUÍA

Por Tina Hernández

Respecto a la solicitud de periodistas queretanos sobre vetar la "Ley Mordaza", la titular de la SEGOB, Guadalupe Murguía compartió que ya se analiza la solicitud formal que el "Colectivo Periodistas en Activo de Querétaro" presentó al Poder Ejecutivo para no promulgar la nueva ley. (N 2)

SE SUMARÁ SSPMSJR AL TRABAJO DE NUEVO TITULAR DE SECRETARÍA CIUDADANA

Por Josefina Herrera

Ante el reciente cambio anunciado por el gobernador del estado, Mauricio Kuri, del titular de la SSC, Ángel Rangel Nieves, secretario de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río, indicó que se sumará a los trabajos y coordinación de esta nueva autoridad. (N 1 y 3)

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

CERO DEFUNCIONES POR COVID-19

La SESA reportó este jueves cero defunciones por Covid-19, aunque se sumaron 97 casos de la enfermedad; se trata de 59 mujeres y 38 hombres. El registro acumulado es de 137 mil 763 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. Se dio de alta sanitaria a 94 pacientes, con lo que se tiene un registro de 131 mil 98 altas (95.16%). (N 4)

CONTINÚA AL ALZA CONTAGIOS DE COVID-19 EN QUERÉTARO; 97 CASOS ESTE JUEVES

La SESA reportó este jueves cero defunciones por Covid-19, aunque se sumaron 97 casos de la enfermedad; se trata de 59 mujeres y 38 hombres. El registro acumulado es de 137 mil 763 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. Con ello se mantiene el incremento en el número de contagios porque el pasado miércoles se reportaron 76 casos de coronavirus en la entidad. (ADN)

SIN CABEZA EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Por Cecilia Conde

Aún no se nombra a un nuevo titular del Registro Público de la Propiedad de Querétaro, afirmó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, quien aseveró que hicieron los cambios para mejorar la atención a la población. Fue la semana pasada cuando Carlos Olguín González dejó la dirección del Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro. (DQ 4)

APLICARÁN PRUEBA PISA EN 7 ESCUELAS DEL ESTADO: EDUCACIÓN

Por Francisco Velázquez

Siete escuelas del estado de Querétaro, entre secundarias y bachilleratos, formarán parte de la muestra para la aplicación de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo del 27 de abril al 30 de mayo de este año. Lo anterior fue informado por Martha Soto, titular de la SEDEQ, detalló que las instituciones educativas en cuestión serán la secundaria general Ezequiel Montes y la secundaria técnica Constituyentes de Querétaro; así como los Colegios de Bachilleres del estado de Querétaro número 1 Satélite y número 6 Tolimán. (CQRO 5)

CONTINÚA PRE-REGISTRO EN LÍNEA PARA EXAMEN ÚNICO 2022

La SEDEQ invita a las y los jóvenes que egresan de secundaria a continuar con sus estudios de educación media superior y hacer uso de las facilidades que ofrece la estrategia interinstitucional "Examen Único" edición 2022; asimismo los instó a realizar su pre-registro en línea. (N 6, AM 16, LDH, ADN, EQ)

PODER LEGISLATIVO

PREOCUPA A DIPUTADA SILENCIO DE INFOQRO Y DDHQ ANTE "LEY MORDAZA"

Por Nancy Burgos

El hecho de que no exista algún posicionamiento por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoqro) es erróneo y preocupante, señaló la legisladora local, Andrea Tovar Saavedra, tras denunciar que la reforma al artículo 159 del Código Penal atenta contra el derecho de acceso a la información, y que contraviene el artículo 6° Constitucional y 4° de la Ley General de Acceso a la Información. Explicó que el texto reformado no sólo atenta contra el ejercicio periodístico sino con el acceso de cualquier persona a la información pública, ya que sanciona tanto a quien proporcione y obtenga información pública o privada. (ADN)

REFORMAS CONTINÚAN EN REVISIÓN Y ESTILO AL INTERIOR DEL CONGRESO LOCAL

El paquete de reformas al Código penal para el estado, incluida la modificación que se realizó al artículo 159 en materia de revelación de información, continúa en la etapa de corrección y estilo al interior del Congreso local, informó el presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura, Antonio Zapata. Reiteró que las reformas se enviarán al poder Ejecutivo tal y como se aprobaron en la sesión de pleno del pasado 1 de abril. Sin embargo, enfatizó que, en caso de que el gobierno estatal realice alguna observación desde la Legislatura, se llevarán a cabo los ajustes correspondientes. (DQ 5, CQRO 7, EUQ 1)

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

PIDEN REVISAR REFORMAS QUE ATENTARÍA A LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Un grupo de periodistas queretanos entregó un documento a la LX Legislatura del estado de Querétaro, con el fin de solicitar que se revise de manera profunda los alcances que tendría el artículo 159 del Código Penal de la entidad. Este apartado sufrió una reforma, aprobada en el paquete de iniciativas en materia de seguridad y justicia la semana pasada por el Pleno, en la que establecen criterios de sanciones a quienes difundan información sin consentimiento de quien tiene derecho sobre ella. (DQ 5, CQRO 4, ROQRO)

PIDE DIPUTADO LOS MISMOS TIEMPOS PARA LAS INICIATIVAS A VOTAR

Christian Orihuela, diputado por Morena, ingresó una iniciativa de ley con la cual exige destinar los mismos tiempos para que las iniciativas sean votadas. Consideró que existe una alta disparidad en el periodo que se destina para aprobar las reformas, algunas se votan hasta en menos de 24 horas de ser ingresadas, mientras que otras simplemente no concluyen su proceso legislativo. (CQRO 6, Q, ROQRO)

QUIERE ORIHUELA REFORMAS SEAN “FAST TRACK”

El legislador local de Morena, Christian Orihuela Gómez, ingresó una iniciativa de ley a la Oficialía de Partes de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, con el objetivo de evitar que las iniciativas “se queden en la congeladora”. La propuesta del diputado es reformar los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a fin de establecer como plazo un mes, para que los proyectos que generen los legisladores puedan turnarse a comisión y dictaminadas. (DQ 6, PA 5)

MUNICIPIOS

LUIS NAVA, TERCER ALCALDE CON MAYOR APROBACIÓN

Por Daniela Montes de Oca

La Casa Encuestadora Massive Caller publicó su ranking de alcaldes con mayor aprobación, en la que el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava ocupó el tercer lugar, con 58.1% de aprobación por parte de los ciudadanos; asimismo también se colocó en los primeros lugares en temas de confianza y seguridad. (N 1 y 3)

SOSA ES SEGUNDO LUGAR EN MITOFSKY

Por Cecilia Conde

Roberto Sosa obtuvo el segundo lugar a nivel nacional con mayor aprobación al obtener 64.2%, de acuerdo con la encuesta de Alcaldes de México de la empresa Mitofsky. Con esta evaluación, Sosa Pichardo también es el alcalde mejor evaluado dentro del PAN. (DQ 1 y 4)

MEJORAR PUENTES

Por Josefina Herrera

Debido a que algunos puentes generan riesgo para la población, ya que algunos se encuentran muy reducidos o en mal estado, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera buscará los medios para corregir la infraestructura de algunos de ellos. Mencionó estar consciente de este tema, e incluso ya se han puesto sobre la mesa algunos de ellos, y aunque de momento no hay nada en concreto, indicó que hay una gran preocupación por parte del gobierno municipal para atenderlo, pero también deberán de apoyarse con el gobierno federal. (NSJR 2)

INFORMACIÓN GENERAL

FEMINISTAS EXPONEN AGENDA DE 4 PUNTOS

Por Dolores Martínez

Luego de la marcha que se llevó a cabo el pasado sábado para pedir mejores condiciones de seguridad para las mujeres, la Colectiva Felinistas de San Juan del Río dio a conocer un pliego petitorio a las autoridades municipales en sus diferentes áreas. Hicieron énfasis en el tercer punto de este, que solicita la no revictimización, ni violencia hacia la mujer, al establecer que de esta manera lo han sentido de parte de la Fiscalía. (ESSJR 1 y 2)

Coordinación de Comunicación Social 6

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

UAQ REALIZA 3ER. FORO DE PARTICIPACIÓN PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA, EN JALPAN

Autoridades de la UAQ encabezadas por Teresa García, rectora de esta Institución y representantes de la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria y de la Comisión para la Reforma Legislativa, visitaron las instalaciones del campus Jalpan de Serra para llevar a cabo el 3er. Foro de Participación para la Reforma Universitaria, en donde se dieron cita alumnos, docentes y administrativos de los campus y planteles de Cadereyta, Camargo, Pinal de Amoles, Concá y Jalpan. (N 7, AM 7, LDH)

RECONOCE UAQ LA LABOR UNIVERSITARIA PARA LA ACREDITACIÓN CIEES

La Secretaría Administrativa, encabezada por Elizabeth Elton entregó reconocimientos a las direcciones y coordinaciones que dependen de ella, con el propósito de destacar su labor y el esfuerzo que hizo posible el logro de la reciente visita de los certificadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior para la acreditación de la unidad central de la UAQ. (LDH)

RECONOCE UAQ QUE ES URGENTE ACTUALIZAR LA LEY ORGÁNICA DE LA CASA DE ESTUDIOS

Autoridades de la UAQ encabezadas por Teresa García Gasca, rectora de esta Institución y representantes de la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria y de la Comisión para la Reforma Legislativa, visitaron las instalaciones del campus Jalpan de Serra para llevar a cabo el 3er. Foro de Participación para la Reforma Universitaria, en donde se dieron cita alumnos, docentes y administrativos de los campus y planteles de Cadereyta, Camargo, Pinal de Amoles, Concá y Jalpan. (ADN)

QUERÉTARO, SEDE DEL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Con la finalidad de conmemorar el 50 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C. se llevará del 4 al 6 de mayo el Congreso Nacional de Derecho Constitucional que convocan fundadores y expresidentes del colegio a través de la Confederación Nacional de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de México, se tendrá como el aula forense de la Universidad autónoma de Querétaro. (N 4)

NOTICIAS, “LA VERDAD CADA MAÑANA” CELEBRA HOY SU 49º ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

La aparición de Noticias, Diario de la Mañana, marcó un hito en el periodismo queretano y hoy cómo, desde hace 49 años, refrendamos nuestro compromiso por seguir llevando a Usted la información más sustantiva del acontecer local, nacional e internacional, los sucesos que sacuden a la opinión pública y las más nobles acciones del queretano en la historia. (N 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - RIESGO

Por Adán Olvera

No es por intrigar o por ser fatalista, pero nuestro país puede arriesgar lo mucho que avanzan estados como Querétaro y Guanajuato. Por tercer año consecutivo, México quedó fuera de la lista de los 25 países más atractivos para la inversión extranjera. Estamos fuera de los 25 países más atractivos para la inversión a nivel internacional por tercer año consecutivo, de acuerdo con la encuesta realizada por la consultora Kearney. Nos quedamos muy cerca de colarnos en la lista y avanzamos en su posición, pero no estamos en los primeros lugares debido a los cambios institucionales y reformas impulsadas, como la eléctrica. Según las empresas consultoras se debe a factores de transparencia regulatoria y gobernanza con las señales enviadas con las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica y a la subcontratación en el mercado laboral. Querétaro hace un esfuerzo por salir adelante, generar empleo para mejorar los salarios y otorgar mejor nivel de vida a sus habitantes, dependemos en parte importante de la inversión que hagan las empresas y los empresarios, la inversión extranjera siempre es algo que ayuda a transformar y desarrollar regiones. Eso es lo que dicen las consultorías respecto al grado de inversión y lo atractivo que puede resultar una entidad. **DE REBOTE.** El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, resolvió en días pasados en favor de cuatro mujeres denunciadas por violencia política en el pasado proceso electoral en contra del candidato del PRI en Corregidora, vueltas

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

que da la vida porque ahora todas ellas están en la nómina del Municipio de Corregidora y no las invitó a trabajar el regidor priísta. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

TRIBUS. Totalmente quebrado por disputas internas llega el partido Morena de Querétaro a la consulta de revocación de mandato presidencial que tanta operación y cargada tiene a favor en otros estados donde la 4T sí domina. Acá la dirigencia la ostenta provisionalmente Mauricio Ruiz Oláes, pero le hacen sombra 3 liderazgos no oficiales: la excandidata Celia Maya García, el recién llegado delegado federal de Segob, Miguel Ángel Chico, y el senador Gilberto Herrera. **CUARTO.** Desde la CDMX el ex “zar” antilavado Santiago Nieto también es una pesada influencia sobre el partido y en las delegaciones en Querétaro, siendo el principal aspirante a candidato al Senado. Va en serio el abogado sanjuanense para el 2024. **QUE AHORA SÍ.** A Mauricio Kuri los sindicalistas quieren regalarle lo que tanto y tan caro vendieron, sin cumplir, a Pancho Domínguez: revivir esa inútil y obsoleta tradición del desfile del Día del Trabajo. Nomás por alardear de su “poder”. (DQ)

ASTERISCOS

ROBERTO SOSA, SEGUNDO MEJOR EVALUADO DEL PAÍS. De acuerdo con la actualización del 'ranking' de alcaldes de la casa encuestadora Mitofsky, el alcalde de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, escaló a la segunda posición de los presidentes municipales mejor evaluados del país. Esta actualización se publicó el día de ayer, y en ella se registró un 64.2% de aprobación de los ciudadanos de Corregidora, detrás de Juan Ángel Flores Bustamante, presidente municipal de Jojutla, Morelos. **POLICÍA ESTATAL LOCALIZA A MENOR EXTRAVIADA EN COLÓN.** En apoyo a una mujer que perdió de vista a su sobrina de 10 años, elementos de la Policía Estatal se movilizaron para localizarla durante las celebraciones religiosas de la Virgen de Dolores en Soriano, en Colón. Tras ubicar a la menor, se hizo contacto con su familiar, quien expresó su agradeciendo a los oficiales por el apoyo para localizarla y mantenerla a salvo, y se brindó contención emocional. **PRESENTAN CONVOCATORIA DEL PROGRAMA AL-INVEST VERDE.** El programa es financiado por la Unión Europea y otorga 10 millones de euros en su primera etapa para impulsar el crecimiento sostenible de las MiPymes en América Latina. Se busca promover proyectos innovadores que permitan procesos productivos de economía circular. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Todo listo para la consulta. Todo está preparado para que el domingo 10 de abril se lleve a cabo en el país la consulta sobre la revocación del mandato del presidente AMLO, en medio de un debate entre quienes rechazan el ejercicio y quienes han buscado convertirlo en una ratificación no contemplada en la Constitución. En Querétaro, para la recepción de votos de 1 millón 747 mil 662 queretanos registrados en la lista nominal (con corte al 2 de abril de este año) serán instaladas mil 87 casillas. La pregunta por responder será: “¿Estás de acuerdo en que a AMLO, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”. **Iniciará sesión extraordinaria del INE a las 7:45 am.** Para la consulta, el Consejo Local del INE en Querétaro arrancará la sesión extraordinaria a partir de las 07:45 horas, con un mensaje de la consejera presidenta **Ana Lilia Pérez Mendoza** y la declaratoria de la sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo del ejercicio en la entidad. **Visitan directivos de Toyota instalaciones de la UPQ.** Que directivos de la fábrica de Toyota Manufacturing Machine, ubicada en Apaseo el Grande, Guanajuato, visitaron las instalaciones de la UPQ, con el fin de estrechar lazos y generar un convenio de colaboración entre industria y academia. “En esta visita mostramos las instalaciones con las que cuenta la UPQ para que Toyota, en un futuro cercano, pueda llegar a hacer uso de estas y ofrecer en un modelo de educación continua”, señaló el rector de la institución, Carlos Contreras López. En tanto, autoridades de Toyota expresaron su interés y disposición por hacer sinergia con la UPQ, por lo cual conversaron con los directores de carrera y entrevistaron a 15 estudiantes de la ingeniería en Sistemas Computacionales, con el objeto de ofrecerles una oportunidad laboral próximamente. (CQRO 2)

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

FUEGO AMIGO / GRANADOS ARRIBANDO A PLAZA DE ARMAS

EL EX SECRETARIO DE GOBIERNO Juan **Martín Granados Torres** arribando presuroso a nuestra Plaza de Armas para acudir a una reunión en la Casa de la Corregidora. El ahora asesor en materia de seguridad es el presunto autor de la reforma al Código Penal de Querétaro aprobada por la Legislatura presidida por el diputado Antonio Zapara Guerrero. Ninguno es nuevo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / RENUEVAN COLEGIO DE GESTIÓN DE SALUD

Por Juan Antonio del Agua

Hoy se realizará el cambio de mesa directiva del Colegio de Innovación y Gestión en Salud (temas de gran actualidad) con dos invitadas de lujo: LA **SECRETARIA DE GOBIERNO LUPITA MURGUÍA** y la de **SALUD DEL ESTADO MARTINA PÉREZ RENDÓN**. El acto se efectuará a la una de la tarde en las instalaciones del Colegio México. Les deseamos mucho éxito. Agua oxigenada para la curada. (PA 1)

SORORIDAD / A UN MES DEL 8-M

Por Mayra Alejandra Dávila Alvarado

Hace un mes las queretanas tomamos las calles para reivindicar la lucha que las ancestras hicieron por nosotras. Salimos con el corazón en la mano, la digna rabia auestas, sin miedo, con la cara en alto y nuestra arma más poderosa: la voz. De todo vivimos, amor, comprensión, el desahogo de la impotencia que a más de una nos carcome ante las violencias, por unas horas nos sentimos seguras, libres además de poderosas, pues sabíamos que ahí en esa plaza de la constitución ya no estábamos solas. Durante la concentración se dio lectura a dos posicionamientos puntuales en donde se instó a las instituciones del estado a atender diversas problemáticas que vivimos las mujeres, a la no criminalización de la protesta, la cual seguirá existiendo, cada que toquen a alguna y solicitamos que nuestra palabra sea escuchada cuando señalamos que nuestros agresores se encuentran dentro de la administración pública como en los ayuntamientos de Jalpan y Arroyo Seco. Todo muy bien, por lo menos una vez al año nos acuerpamos, nos acompañamos y movilizamos por y para nosotras, pero ¿qué pasa durante los otros 364 días del año? Las colectivas por lo menos continuamos trabajando nuestras agendas, sumando esfuerzos con las instituciones que “tienen otros datos”, buscando hasta con lupa aliadas y aliados en los espacios de toma de decisión donde lamentablemente encontramos a much@s insensibles que usan solo la lucha feminista como membrete. Todos los días son de lucha constante, de trabajo continuo, de pensar, repensar y aperturar caminos por los que podamos hacer brecha para las que vienen. Antes de la marcha del 8M varios colectivos estaban presentes en los medios o abordando instituciones, bien, pero hoy me dirijo a las que no pertenecen a las colectivas, su participación es sumamente importante durante y después del 8 de marzo, las necesitamos a todas porque la nuestra es una batalla que se libra en las calles, pero también en los escritorios plasmando los justos reclamos, hacemos historia cuando logramos que se castigue a los agresores como debe ser y ello solo se realiza ante las instituciones. Tenemos que pasar del reclamo a la propuesta, al trabajo que nos ocupa de turbio en turbio y de claro en claro con el único fin de no darle espacio al sistema para que nos cierre las puertas. La brega es larga, cansada y dolorosa, es cierto, pero la certidumbre de, deber cumplido vale la pena. Cada que conocemos de una nueva vinculación a proceso, de una nueva reforma aprobada en beneficio nuestro, comprobamos que vale la pena luchar. Aquí cabemos todas, las de todas las ideologías y posturas, las que llevan décadas caminando por el feminismo, pero también las que se acaban de sumar al mismo porque el fin de unas y de otras es exactamente igual: hacerle frente al patriarcado para lograr un mundo más justo para las queretanas. **El 8M de 2022 será recordado por el día en el que las mujeres de Querétaro salieron a las calles a hacer las cosas distintas**, nos quedan tantas lecciones que reflexionar, varias violencias de parte de algunas activistas contra las propias activistas, la sensación de que nos queda mucho por hacer, tanta pluma que arrastrar, demasiada tinta que derramar, bastante que gritar, mucho por deconstruir. Sé que es probable que leas esta columna, sueles hacerlo, a ti que nos cuidaste desde dentro, que reprobaste la intervención policiaca desde un inicio: no eres “ingenua” por ponerte del lado correcto de la historia, no eres débil, te reconozco como una aliada y muchas como yo, nos sentimos orgullosas de que una de las nuestras lidere con tu inteligencia, temple y talante, gracias. (PA)

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Aniversario: Dos siglos... 5 papas... 4 obispos... 10 gobernadores... 9 presidentes... 2 pandemias... y seguimos siendo líderes. Lo que para unos es noticia, para Noticias es historia. (N 1)

TABLERO / HACE 20 AÑOS MURIÓ MARÍA BONITA

Por Sergio A Venegas Alarcón

La Diva del cine mexicano protestó por una fotografía. Nos habló La Doña del país, los pintores y del amor. Filmó su primera película con Jorge Negrete en Bernal. Diego Rivera, su enamorado, la pintó de cuerpo entero. “Habla María”. Y sí, era la inconfundible voz de la Doña, fallecida hoy hace 20 años, justo -misterios de la vida- en el día de su nacimiento. Era ella, sin ninguna duda, la protagonista de 47 películas, a partir de “El Peñón de las Ánimas” filmada en Bernal, Querétaro en 1942. La máxima figura del cine mexicano quería hablar con el dueño de El Sol de México, Mario Vázquez Raña. Era muy temprano. Aún no llegaba a su oficina y la comunicaron con el jefe de información. “Yo soy María -se quejó- no esa calaca que publican ustedes hoy en su periódico”. En efecto, la fotografía principal de la sección de espectáculos a cargo de Mario Riaño era sumamente desfavorable y la tenía furiosa. Señora, alcanzó a decirle este servidor, le ofrezco una disculpa y reparar el daño con la publicación de mejores imágenes tuyas, en donde se ve tan bella como es. -Estoy muy molesta. Lo entiendo, pero Usted es un mito... Sí, reviró, soy un mito, sí, pero un mito que come, siente y se enoja. Insistimos en resarcirla con fotos de su archivo personal, escogidas por ella en una entrevista exclusiva para todos los diarios de la Organización Editorial Mexicana, más de 60 en ese 1984. Yo no necesito entrevistas. Entreviste mejor a Antoine Tzapoff, propuso-ordenó. ¿A quién? -A Antoine Tzapoff, un pintor francés al que estoy promoviendo. Ya es famoso en Europa. Entrevístelo y si me gusta, le doy la entrevista. Tzapoff fue el último esposo de María Félix. Hablamos con él en la casa de la Doña en Polanco. Y le agradó a la señora que todavía exigió de ribete la cobertura periodística de la inauguración de una muestra pictórica en la Casa Morada de insurgentes, ya desaparecida. Imposible negarse. Cubrió la entonces mejor periodista de El Sol de México, Elena Gallegos, más tarde y hasta el año pasado coordinadora de información de La Jornada. La estrella sonoreNSE y ya universal llegó al restaurante acompañada de Jacobo Zabludovsky y Carlos Monsiváis. ¿A su edad, le preguntó un reportero, qué significa el sexo? “La oportunidad, respondió, de contestar preguntas estúpidas”. Por supuesto que el reportaje de Elena le encantó también y entonces sí, tal vez olvidaría lo de la foto de la calaca y hablaría con nosotros, pero...” ¿Qué me va a preguntar? ¿De qué signo del zodiaco soy?” ¿Cuántos maridos he tenido? -Eso lo sabemos todos, señora. ¿Cómo ve a su país? -Torcido, con este presidente (De la Madrid). ¿Cómo quiere que lo vea? Nomás mire cómo está el Centro, es un zoco. Por aquellos tiempos se comentaba una obra de teatro de Carlos Fuentes, “Orquídeas a La Luz de luna”, en donde la caricaturizaba junto con Dolores Del Río. “No, explicó, en vida de Dolores acordamos no hablar de eso. Es un tipo despreciable”. Luego le llamaría “mujerujo”. Llamó la atención del reportero un autorretrato de Diego Rivera en la sala de la casa de María, en Hegel 610, pero más todavía la ausencia del famoso cuadro que le pintó a ella, de cuerpo completo y vestida de blanco. -Ya no lo tengo, respondió sin darle importancia. A uno de mis maridos (Alex Berger) no le gustaba. (Ahora sabemos que se lo regaló a Juan Gabriel y luego se quedó con la obra César Duarte, ex gobernador de Chihuahua). Pero conserva aquí un autorretrato de Rivera, le dijimos. “Sí. Yo no fui fan de El Sapo. Él era mi fan. Estaba enamorado de mí”. Y también es amiga de Rufino Tamayo y de su esposa Olga... “Tampoco me gusta Rufino. Es más, déjeme decirle que Tamayo no pinta. La verdadera autora de sus cuadros es Olga. La imagino ordenándole que se hincara y firmara”. Una carcajada cristalina rubricó el comentario. Era María Félix en persona. Eternamente bella y desafiante, como la Doña Bárbara de Rómulo Gallegos, personaje que encarnó en 1943 nunca más abandonaría. Después de ese diálogo tuvimos otros por la vía telefónica. El último en diciembre de 1984 porque se iría una temporada a París, como cada año. A su regreso, en la primavera de 1985, nos veríamos. Ella, Doña Bárbara, La mujer sin alma, La devoradora, La mujer de todos, La diosa arrodillada, Maclovía, Doña Diabla, La Cucaracha, Juana Gallo, La Bandida, La Valentina, La Generala y la María a la que Pedro Infante confundió con la Virgen en Tizoc, murió en un día como hoy, el lunes 8 de abril de 2002. Junto a su ataúd, en el homenaje de Bellas Artes, montaron guardia el presidente Vicente Fox y el jefe del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, los irreconciliables, como lo publicaron al día siguiente las primeras planas de todos los diarios nacionales, incluido El Sol de México, dirigido por este reportero que tuvo el privilegio de conocer y entrevistar a La Doña, el mayor mito del cine mexicano, pero un mito que comía, sentía y se enojaba, como aquella mañana en la que llamó al periódico para protestar por una foto porque ella no era esa calaca. Era la

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

mujer de la que se enamoraron Jorge Negrete, Diego Rivera, Agustín Lara y muchos otros. Era María Bonita. (PA 4)

SOCIEDAD ORGANIZADA Y EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, EN LA PUJA POR EL NUEVO PARQUE JURICA

Por Andrés González

En un serio y bien organizado esfuerzo ciudadano que iniciara en el año 2018 – y no ha sido fácil – ha dado forma a la Asociación Parque Intraurbano Jurica, A.C. para rescatar, junto con el municipio de Querétaro, de una manera integral, un espacio de 224.2 hectáreas del Área Natural Protegida, “como una de últimas oportunidades de la zona metropolitana para preservar un mínimo espacio de amortiguamiento ecológico, climático e hidrológico” acechado por el vertiginoso crecimiento de la mancha urbana. Y es que a dos parcelas y en ese año de 2018, se les dieron permisos para urbanizar. Y ahí comenzaron un pequeño grupo de seis familias de Jurica para detener ese atentado. E interpusieron ellos mismos un amparo ante la justicia federal, “en un proceso que se alargó por tres años y con la intervención directa del alcalde Luis Nava, se logró que fueran derogados los cambios de uso de suelo”, mediante una figura conocida como Preservación Ecológica, Protección Especial, PEPE. Este grupo montó ayer la primera sesión de consulta, en la que participan expertos internacionales en torno a este proyecto. La Asociación Civil – con registro como tal – está constituida por el señor Juan de Dios Concha Malo; su señora esposa Luz Elena del Río; Marina Ortega, Emilio Pizarro, el Dr. Javier Carrillo que le dio forma al evento de consulta de ayer y la señora Teresa Martínez, todos ellos vecinos de Jurica. Los criterios de diseño para este parque con tendencias de vanguardia y mejores prácticas mundiales, fueron abonados ayer – vía zoom – por la doctora Carthy Garner, de la Universidad de Lancaster, Reino Unido; por la doctora Patricia Ingalina, de la Universidad de La Sorbona, Fr. y por la doctora Beth Caniglia, USA, experta internacional en Desarrollo Urbano Regenerativo. Además del gobierno municipal de Querétaro, participan en este empeño la Secretaria de Desarrollo Sustentable –SEDESU– del gobierno estatal que encabeza el Ing. Marco del Prete, pero también la Universidad Autónoma de Querétaro a través del Dr. Enrique González Sosa, autor del estudio hidrológico y el Tec de Monterrey, Campus Querétaro. Hasta ahora – informa el señor Juan Concha, ha sido preservadas algo así como 180 hectáreas y se trabaja con la tenencia de la propiedad, “donde originalmente fueron terrenos ejidales, a quienes compraron propietarios privados, con los que ya se negocia el traslado de dominio para convertirlo en el Parque Intraurbano Jurica”. Don Juan destacó que “se ha recibido un gran apoyo de la comunidad de Jurica – donde han sido construidas un mil 800 casas – y cuando se hizo el amparo se unieron a este unas ochenta personas, en el mes de abril del 2019 se juntaron 504 personas y 501 votamos a favor de que se conserve esta zona y se convierta en Parque, rechazando en forma unánime que se den permisos para urbanizar la zona”. Esta zona es el final de la segunda cuenca más importante el municipio. La primera es el Río Querétaro. Esta segunda, es el Arroyo El Arenal, que se alimenta de dos vertientes: una viene desde el estado de Guanajuato, que se llama La Barreta, Presa de Santa Catarina, Presa El Cajón y llega al Dren de El Arenal, que atraviesa este parque. Del lado izquierdo – viéndolo hacia el norte noreste – vienen los escurrimientos de la zona que se llama El Nabo, donde existen unos bordos importantes, que nutren esta zona. En la sesión presencial realizada en uno de los salones del Club de Industriales, se dieron cita una veintena de ambientalistas queretanos, que están interesados en preservar esta zona, pero también representantes de autoridades del municipio de Querétaro y de la SEDESU. La lucha por preservar esta zona de recarga de mantos acuíferos, aún no termina pero se trata de un esfuerzo que iniciado por la sociedad civil organizada, pretende preservarlo. El camino por lograrlo es largo todavía. De todas estas instancias depende que se preserve. (CI)

CONTRALUZ | EL INE DEMOCRACIA Y CONSENSOS

Por Carlos Jiménez

Allá por junio del año 2000 el periodista español Juan Jesús Aznárez entrevistó al entonces consejero presidente del IFE José Wondelberg sobre la inminente elección del 2 de julio de dicho año. Wondelberg enfatizó entonces su absoluta convicción de que un fraude en dicha jornada era del todo imposible. Mucho se había trabajado, partidos políticos, académicos y gobierno, desde 1990 para dejar atrás la infausta sombra de la “caída del sistema” informático, anunciada por el entonces secretario de Gobernación Manuel Bartlett la madrugada posterior a la jornada electoral de 1988 durante el escrutinio que finalmente dio por

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

triunfador a Carlos Salinas de Gortari, sobre Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Manuel Clouthier y Rosario Ibarra de Piedra. En la entrevista, José Woldenberg, entonces de 48 años, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se declaraba convencido de que existían “cautelos técnicos suficientes” para impedir cualquier posibilidad de fraude en la jornada electoral del 2 de junio. El IFE, estatal, autónomo y acordado por todos los partidos, tenía por cometido la transparencia total del escrutinio y la responsabilidad de organizar los comicios. “Las posibilidades de fraude son absolutamente imposibles, sobre todo si hablamos de un fraude maquinado centralmente”, estableció Wondelberg aunque no descartó que pudiese darse “una irregularidad en una casilla, o en dos... eso ocurre en cualquier parte del mundo”. La jornada electoral del 2 de julio del año 2000 culminó con el triunfo del candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox, triunfo cuya tendencia fue reconocida poco después de concluir la jornada electoral tanto por el entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León como por el candidato oficial del PRI Francisco Labastida Ochoa. El reportero de El País preguntó durante la entrevista citada a Wondelberg que podía hacer el IFE para evitar la compra y coacción del voto que podrían imputarse al PRI? “En un país tan desigual y con tantas carencias en el acceso a la información y a la educación, la tentación de coaccionar o de presionar por el voto estará ahí -señaló Wondelberg-. Para mucha gente es más importante un kilo de arroz, un kilo de frijoles o una lámina para construir su casa que el ejercicio del voto. Hay una realidad estructural que es caldo de cultivo. Pero no nos cruzamos de brazos. Hay una campaña por radio y televisión muy fuerte, recordando que el voto es secreto y llamando a denunciar penalmente las políticas que traten de coaccionar al voto”. Finalmente, la elección fue reconocida en todo el mundo como un gran ejercicio de avanzada que concitó luego de la sorpresa inicial, serenidad y responsabilidad democrática tanto de los protagonistas como de los distintos sectores populares. Los sectores del PRI así como las organizaciones de izquierda acataron la decisión popular. Las profecías de levantamientos, violencia y caos, que no faltaron, se fueron pronto por la borda. Se impuso la civilidad y la responsabilidad; se asumió que la mayoría del pueblo real, optó por un cambio y que había que acatarlo. No se desataron persecuciones, ni se instigó al odio, ni a la revancha, ni a la “cacería de brujas”. El mundo vio, no sin azoro, que el cambio, luego de 71 años de partido prácticamente único, era real. México, pueblo unido, recibió entonces el beneplácito de gobiernos, organizaciones y pueblos de todo el mundo. La prensa nacional e internacional destacó que Estados Unidos, encabezado por Bill Clinton, ensalzó el “triunfo para la democracia”; alabó el trabajo de Ernesto Zedillo en los últimos años; y se mostró “deseoso” de colaborar con el vencedor, Vicente Fox, en las tres cuestiones que marcan la relación entre ambos países: comercio, inmigración y lucha contra el narcotráfico. del Partido de Acción Nacional. Según un portavoz diplomático de Washington, el proceso electoral fue “libre y justo” gracias al “magnífico trabajo” en la organización de los comicios, encomendada al Instituto Federal Electoral. El ex presidente estadounidense Jimmy Carter, uno de los observadores internacionales durante la jornada electoral, calificó las elecciones como “casi perfectas”. Paralelamente, reportaron los medios impresos y electrónicos, “la Bolsa mexicana reaccionó con gran euforia (un 6% de ganancia), al igual que el peso, que se revalorizó un 3%. El mercado de valores de Wall Street también acogió con entusiasmo el resultado: las empresas mexicanas registraron ganancias sustanciales desde la misma apertura”. En la entrevista mencionada al inicio, el reportero preguntó a Wondelberg: “¿Al PRI le costó digerir la existencia del IFE, un organismo autónomo fuera de su control? La respuesta fue: “Yo creo que sí, pero ha sido al mismo tiempo partícipe de la creación. Los países, y los procesos de democratización en particular, avanzan por necesidad, no por virtud. Aquí, después de la crisis vivida luego de las elecciones de 1988, los partidos opositores y también el PRI y el gobierno tuvieron claro que no podía repetirse una elección como esa”. Tiempo después, en el llamado “Pacto por México” se propuso: “Crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales, como de las estatales y municipales” por lo que diversos actores políticos sugirieron crear el Instituto Nacional Electoral (INE), la propuesta fue presentada formalmente en el segundo periodo ordinario de sesiones de 2013 y se aplicó por primera vez en las elecciones estatales que se celebraron a partir de 2014. Esta reforma creó un organismo electoral dotado de autonomía constitucional y facultado para organizar los comicios federales y locales, así como las tareas que en materia de participación ciudadana le confería al IFE la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (verificación de firmas para la presentación de iniciativas ciudadanas y la celebración de consultas populares, así como la organización de dichas consultas. Pensaba en todo ello anteayer al ver en televisión el multitudinario mitin en el Monumento a la Revolución en apoyo a la reforma energética del presidente López Obrador; en la extraña consulta popular a celebrarse este domingo 10 de abril sobre la revocación de mandato; y en las

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

dificultades para entender o interpretar la ley y el espíritu de la ley, pilar esencial para la coexistencia pacífica en orden, paz y desarrollo. (DQ)

LA MESA ESTÁ SERVIDA

Por Carlos Velázquez

Una vez más el Instituto Nacional Electoral gracias a la alianza con la ciudadanía, logró integrar con éxito las mesas directivas de casilla que habrán de instalarse para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato este domingo 10 de abril. La estrella de cumplimiento es para el INE, pero, sobre todo, para presidentes, secretarios, escrutadores y suplentes generales que amablemente decidieron abrirle la puerta a su Instituto, y de la mano de él, capacitarse y participar decididamente en este mecanismo de democracia directa. Como toda fiesta democrática, la mesa está puesta para quien guste asistir a emitir su opinión, todas y todos están invitados, existen más de 92 millones de papeletas que estarán esperando a cada elector desde las 8 de la mañana y hasta las 6 de la tarde, en los lugares donde habitualmente se han instalado las casillas en elecciones anteriores. Los espacios fueron limpiados y sanitizados días antes para disponer de espacios dignos y decorosos. Del mismo modo, se continuará implementando el protocolo de cuidado de la salud, usando de forma obligatoria el cubrebocas, guardando la sana distancia, aplicando gel antibacterial, por lo que, los inmuebles donde se instalarán las casillas son lugares seguros para que la ciudadanía asista con confianza de que no hay riesgo de contagio. Los involucrados, estaremos muy atentos a que los actores políticos que de forma reiterada y sistemática han estado violando las reglas electorales, se obliguen a guardar el comportamiento debido, si no es así, estarán las líneas de atención de parte de las fiscalías para la atención de delitos electorales. Del mismo modo, se cuenta con el apoyo y protección de la guardia nacional, las guardias municipales y de todas las fuerzas del orden, por lo que, el acarreo, promoción indebida y obstaculización de cualquier tipo serán severamente castigadas, tanto para promotores como detractores que intenten fustigar la sana convivencia. En lo que respecta a nuestra entidad queretana, en estos tiempos en los que se habla mucho de lo que “no es Querétaro”, hacemos votos porque demos muestra de civilidad política para que aflore “lo que sí es Querétaro”. Ha sido un gran esfuerzo colectivo, el resultado sin duda marcará un hito en la historia política y electoral de nuestro país. Te invito una vez más a que acudas con tu credencial de elector a la casilla que te corresponde y cruces en la papeleta la opción que mejor representa tu sentir político. Tu participación es de suma importancia para nuestra democracia, el voto es una condición de igualdad política entre los ciudadanos. Todos tenemos algo que decir al respecto. (EUQ)

UNA APUESTA POR EL FUTURO

Por Felipe Fernando Macías Olvera

Probablemente no haya discusión más importante en este momento que el futuro de la industria eléctrica. Esta propuesta de reforma constitucional presentada por el titular del Poder Ejecutivo tendría implicaciones negativas severas sobre la economía y el medio ambiente, en caso de aprobarse. En otros espacios ya he comentado las razones por las cuales me parece especialmente nociva para el futuro de las siguientes generaciones; esta vez me referiré a la alternativa que impulsaré como diputado federal de oposición. El pasado 1 de abril, las tres fuerzas políticas de oposición (PAN, PRI y PRD), representadas en la Cámara de Diputados, anunciaron una contrapropuesta en materia energética compuesta por 12 puntos fundamentales para fortalecer la industria eléctrica nacional. A diferencia de la propuesta del Presidente, estos 12 puntos fueron elaborados a partir de un enfoque de derechos humanos y de fomento al desarrollo económico. Entre los 12 puntos enlistados destacaré particularmente 4 que considero que concentran la intencionalidad de la propuesta. En primer lugar, proponemos que el acceso a la energía eléctrica sea considerado un derecho humano. Consideramos que se debe reformar el artículo 4 de la Constitución federal para señalar que, además de ser un derecho humano, el suministro debe proporcionarse en forma suficiente, continua, limpia, segura, sustentable y accesible. Adicionalmente, bajo la perspectiva de derechos humanos, consideramos que el Estado debe prever mecanismos para que el acceso a la energía eléctrica se realice con los costos más bajos y estables posibles. Otro punto fundamental de la contrapropuesta es abordar la transición energética. El Estado debe conducirla con la participación del sector público, privado y social, y este debe ser un objetivo central del Estado en la lucha contra el cambio climático y el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales en la materia. Por otra parte, en congruencia con nuestra defensa de los organismos constitucionalmente autónomos, consideramos que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) debe gozar de

VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022

autonomía constitucional para poder fortalecer su posición como órgano regulador del mercado. La Cofece ha sido un gran ejemplo de árbitro en materia de competencia económica gracias a su autonomía y esta es una buena práctica digna de replicarse en el sector energético. Finalmente, cuidando el patrimonio de los mexicanos y de las futuras generaciones, proponemos que se establezca expresamente que el litio es propiedad del Estado, pero que su aprovechamiento siga las mismas reglas del petróleo. Con ello confirmamos nuestra vocación de cuidar los recursos de las generaciones del porvenir, lo cual representa en esencia nuestra mayor vocación como partidos de oposición: apostar por tomar ahora las decisiones que marcarán nuestras vidas a largo plazo; apostar por el futuro. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL